Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20220000004476
Fecha: 15-09-2022

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE APOYO PARA EL ÁREA DE ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNICACIÓN DEL VICERRECTORADO PARA EL CAMPUS DE HUESCA

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 19 de julio de 2022, de la Vicerrectora de Zaragoza para el Campus de Huesca, por la que se convocan dos becas de apoyo para el Área de Actividades Culturales y Comunicación del Vicerrectorado para el Campus de Huesca, la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

ÁLVARO SERRANO SÁNCHEZ

		Valoración candidato	Puntuación máxima
1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	3,5	5
2	Expediente académico	1,5	3
3	Situación económica	2	2
	TOTAL	7	10

SAMANTHA CABALAR VAILATI

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,5	5
2	Expediente académico	2,5	3
3	Situación económica	2	2
	TOTAL	6	10

NAIARA ATIENZA FERNÁNDEZ

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	2,625	5
2	Expediente académico	1,5	3
3	Situación económica	0,5	2
	TOTAL	4,625	10

CLARA MARÍA GUTIÉRREZ MÁÑEZ

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1,15	5
2	Expediente académico	1,5	3
3	Situación económica	0	2
	TOTAL	2,65	10

JORGE RUBIO ESPIAU

1	Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	1	5
2	Expediente académico	1,5	3
3	Situación económica	0	2
	TOTAL	2,5	10

En Huesca, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Marta Liesa Orús
Vicerrectora para el Campus de Huesca

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/f54a8ad76ccf8c4ab32d8741cae68379
f54a8ad76ccf8c4ab32d8741cae68379